



ANUNCIO

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en fecha 1 de junio de 2018, el expediente de contratación mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, de la ejecución de la obra “CONSULTORIO MÉDICO DE SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA ”.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 135.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se publica anuncio de licitación en el perfil de contratante:

1. Poder adjudicador:

Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia, P-4000040-H

Código NUTS: ES416

Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

Actividad ejercida: Administración pública.

Teléfono: 921 40 61 74

Telefax: 921 40 68 23

Dirección de internet: www.sancristobaldesegovia.net

Dirección perfil de contratante: <https://sancristobaldesegovia.sedelectronica.es>

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

www.sancristobaldesegovia.net

<https://sancristobaldesegovia.sedelectronica.es>

3. Códigos:

Codificación CPV: 45215100-8 “Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud”.

Código NUTS del emplazamiento de las obras: ES416

4. Descripción de la licitación:

a. Tipo: Obras

b. Descripción del objeto: Construcción de edificio destinado a Consultorio Médico.

c. Duración: 10 meses.

d. Presupuesto base de licitación: 261.672,62 euros, más gastos generales (13%=34.017,44 euros) y beneficio industrial (6%=15.700,36 euros), suponen 311.390,42 euros, con un IVA del 21% que asciende a 65.391,99 euros, hacen un total de 376.782,41 euros.

5. Garantías:

- **Provisional:** No se exige.

- **Definitiva:** 5 % del precio final, excluido IVA.

6. Obtención de documentación e información:

a. Entidad: Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia

b. Domicilio: Plaza de la Constitución nº 1

c. Localidad y código postal: San Cristóbal de Segovia, 40197

d. Teléfono: 921 40 61 74

e. Telefax: 921 40 68 23

f. Dirección perfil de contratante: <https://sancristobaldesegovia.sedelectronica.es>

7. Condiciones de participación:

Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan



plena capacidad de obrar, que no se encuentren incursas en las prohibiciones e incompatibilidades para contratar con la Administración establecidas en el artículo 71 de la LCSP, y que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional, requisito éste último que será sustituido por la correspondiente clasificación en los casos en los que con arreglo a lo establecido en la ley sea exigible, de conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la LCSP.

SOLVENCIA: deberán justificar la solvencia económica y financiera y técnica demostrando que cuentan con los conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad suficiente para desarrollar el objeto del contrato en los términos previstos en la cláusula VI del Pliego. **CLASIFICACIÓN:** GRUPO C CATEGORÍA 2, el empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación como contratista de obras en el grupo o subgrupo de clasificación correspondiente al contrato o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y detallados en los pliegos del contrato.

REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS: La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo. La inscripción en el Registro de Licitadores de una Comunidad Autónoma acreditará idénticas circunstancias a efectos de la contratación con la misma, con las entidades locales incluidas en su ámbito territorial.

8. Procedimiento de adjudicación: Abierto con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente.

9. Criterios de adjudicación: Según Cláusula XV de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Calendario para la entrega de las obras: Según el Programa de desarrollo de los trabajos que se incluye en el Proyecto.

11. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a. Fecha límite de presentación: TRECE DIAS NATURALES a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el perfil de contratante.
- b. Lugar de presentación: Registro del Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia, en horario de atención al público (de 8,30 a 14,30 horas, y martes de 17 a 19 horas). Presentación por correo en este caso, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día de la imposición, según Pliegos.
- c. Lengua en que deberán redactarse las ofertas: Castellano.

12. Apertura de las ofertas:

En el plazo máximo de diez días contados desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas, se designará por el Presidente de la Mesa y se publicará en el perfil de contratante.

(Documento firmado y fechado digitalmente al margen)